



**FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA LA
CONSTITUCION DE LISTAS DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL DE
PLAZAS DE CONSERJES CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA Y SUS
ORGANISMOS AUTONOMOS.**

**(Aprobada por Acuerdo de Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 11 de
abril de 2017).**

Mediante el presente se comunica que la prueba recogida en la base 5ª de la mencionada convocatoria, consistente en la realización de la primera prueba, se llevará a cabo conforme lo establecido en la mencionada base 5, el próximo día **19 de mayo de 2017 a partir de las 10.00 horas** en las dependencias del Centro Cultural Tafalla Kulturgunea, sito en C/ Hortanco, s/n de Tafalla.

La convocatoria para el ejercicio será mediante llamamiento único, al que los/as aspirantes deberán acudir provistos/as del Documento Nacional de Identidad u otro documento de identificación que el Tribunal considere suficiente quedando excluidos/as de la oposición los/as aspirantes que no comparezcan.

El Tribunal quedará constituido definitivamente de la siguiente manera:

- Presidente: D. Arturo Goldaracena Asa, Alcalde – Presidente del M.I. Ayuntamiento de Tafalla
- 1º Vocal: D. Javier Ayerra Alfaro, Coordinador de Cultura del Patronato Municipal de Cultura Garces de los Fayos de Tafalla.
- 2º Vocal: D Jose M Velasco Janariz, Director de la Escuela Municipal de Música de Tafalla.
- 3º Vocal: D. Pablo Bolea Goñi, Coordinador del Patronato Municipal de Deportes de Tafalla.
- 4º Vocal: Dña. Ana I. Elrío Del Rio, representante designada a propuesta de la representación legal de los/as trabajadores/as.

Secretaria del Tribunal: Dña. Lourdes Galdeano Lander, Graduado Social del Ayuntamiento de Tafalla.

En Tafalla a 12 de mayo de 2017.
La Secretaria del Tribunal